



inafocam
Instituto Nacional de Formación
y Capacitación del Magisterio

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO (INAFOCAM)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Compra de fajas de seguridad y chalecos reflectivos para uso del INAFOCAM

**Compras por Debajo del Umbral
INAFOCAM-DAF-CD-2024-0069**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre, 2024.

CONDICIONES GENERALES

1.1 Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria, para la **Compra de fajas de seguridad y chalecos reflectivos para uso del INAFOCAM**, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento. Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

1.2 Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la Compra de Aires Acondicionados con instalación incluida para diferentes áreas del INAFOCAM de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo lo rubro: **Productos y útiles de defensa y seguridad**, por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente las actividades comerciales: **Seguridad y protección personal: 46180000**.

1.3 Especificaciones técnicas de los bienes y/o suministros

Chalecos reflectivos y fajas de seguridad			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAS	CANTIDAD REQUERIDA
1	<p>Chalecos reflectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricado 100% de poliéster respirable. • Cintas reflectantes de ¾" / (19mm) dobles, color plateadas y verdes de alta visibilidad. • Malla al reverso para mayor frescura y tejido de punto al frente con cierre. • Resistente a los rayos UV. <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Color: Azul ▪ Talla: unitalla 	UD	150

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visibilidad: 40m ▪ Visibilidad de noche: 150m ▪ Alto: 680mm ▪ Ancho: 610mm ▪ Peso del chaleco: 115g ▪ Peso por metro: 120 g/m² ▪ Empaque individual: Tarjeta con bolsa. 		
2	Fajas de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> • Fabricado en elástico pesado. • Tensores laterales. • Herrajes regulables y ballenas de polipropileno. 	UD	6

1.4 Presupuesto base o valor referencial

El presupuesto base para la Compra de comestibles y utilería desechable para consumo y uso del INAFOCAM asciende a treinta y cinco mil setecientos pesos con 00/100 centavos (RD\$ 35,700.00), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución del servicio, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación.

1.5 Tiempo de entrega:

Todos los bienes o suministros deberán ser entregado dentro de los siete (07) días calendarios después de entregada la orden de compras debidamente firmada y sellada por las autoridades competentes de la institución contratante.

1.6 Condiciones de pago:

La entidad contratante realizara los pagos conforme a presentación de factura, dentro de un plazo de 30 días después de entregados los bienes y presentada la factura de manera conforme.

1.7 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP.	13 de septiembre del 2024, a las 11:00 a.m.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta las 11:07 a.m. del día 13 de septiembre del 2024.
3. Plazo para emitir respuesta.	Hasta las 11:11 a.m. del día 13 de septiembre del 2024.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
4. Presentación de Oferta Económica	Hasta el 13 de septiembre del 2024, a las 11:15 a.m.
5. Apertura Oferta Económica	13 de septiembre del 2024, a las 11:25 p.m.
6. Adjudicación	13 de septiembre del 2024, a las 2:00 p.m.
7. Notificación de Adjudicación	13 de septiembre del 2024, a las 2:35 p.m.
8. Suscripción de Orden de Compras.	13 de septiembre del 2024, a las 3:00 p.m.
9. Publicación de la Orden de Compras.	13 de septiembre del 2024, a las 3:15 p.m.

1.8 Documentación a presentar

1. Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)
2. Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
3. Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
4. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial "Seguridad y protección personal: 46180000" de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
5. Certificación MIPYME
6. Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado, debidamente firmado y sellado. (Subsanable)

1.9 Propuesta técnica (No subsanable):

Oferta Técnica conforme a la descripción de las características técnicas suministradas en el numeral 1.3.

1.10 Propuesta económica:

- 1) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización.

Las ofertas deben ser presentadas:

Físicas o a través del **Portal Transaccional de Compras Dominicanas**, el oferente deberá anexar todas las informaciones requeridas para este proceso, escaneada en el portal transaccional.

1.11 Requisito generales de cumplimiento obligatorio:

Los oferentes nacionales deberán presentar su oferta en moneda nacional (**pesos dominicanos, RD\$**). La oferta debe estar debidamente firmada y sellada, la omisión de la firma o el sello de la empresa será motivo de desestimación de su oferta. Todos los impuestos aplicables deberán estar incluidos y transparentados en la oferta. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después de punto, esto debido a que nuestro sistema no admite más de dos dígitos.

1.12 criterios de evaluación:

Evaluación técnica La evaluación se realizará bajo la modalidad de cumple/ no cumple y la económica por el criterio de menor precio después de verificarse el cumplimiento de los requerimientos técnicos.

1.13 Adjudicación:

La adjudicación se hará por el total de los ítems a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y al cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a las Especificaciones Técnicas y el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

1.14 Obligaciones del proveedor

- El proveedor está obligado a suministrar los bienes en el tiempo estimado y convenido con la institución.
- El proveedor es el único responsable ante la institución contratante de cumplir con el suministro de lo que sea adjudicado conforme lo establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas.
- El proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la entidad contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

1.15 Contactos:

Para cualquier consulta o aclaración conforme al procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Correo: compras@inafocam.edu.do

Tel.: 809-535-8006 • Ext. 234, 216 y 316